

Presentación de ofertas: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Madrid, 23 de abril de 1996.—El Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—27.502.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se anuncia concurso para suministro de desinfectante de glutaraldehído tamponado para endoscopios e instrumental.

Concurso procedimiento abierto HUP-41/96.

Presupuesto: 3.900.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital universitario de «La Princesa», calle Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de ofertas: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Madrid, 23 de abril de 1996.—El Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—27.504.

Resolución del Hospital Universitario de Salamanca por la que se anuncia concurso abierto número 11/96. Lentes intraoculares.

Presupuesto: 13.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital Universitario (Hospital Clínico), paseo San Vicente, 58-182, 37007 Salamanca.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, a partir del día siguiente de la publicación en el Registro General, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos (Documentación económica): El día 14 de junio de 1996, a las diez horas, en acto público, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Salamanca, 25 de abril de 1996.—El Subdirector gerente, el Director gerente en funciones, Agustín Palacios Honorato.—27.461.

Resolución del Hospital «12 de Octubre», de Madrid, por la que se anuncian los concursos abiertos de suministros que se mencionan.

Concurso abierto 57/96: Reactivos (fármacos, hormonas, proteínas, ...) con destino al Servicio de Bioquímica General del hospital «12 de Octubre», de Madrid.

Presupuesto: 38.766.000 pesetas.

Concurso abierto 59/96: Reactivos con destino al Laboratorio Microbiología del hospital «12 de Octubre», de Madrid.

Presupuesto: 33.400.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos concursos será del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en Suministros del hospital «12 de Octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid, en horario de doce a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La fecha de vencimiento será el día 17 de junio de 1996, en el Registro General del hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 26 de junio de 1996, a las nueve horas treinta minutos; documentación económica, el día 3 de julio de 1996, a las nueve horas treinta minutos, en acto público. Ambas aperturas tendrán lugar en

la sala de juntas del hospital «12 de Octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

La fecha de publicación de estos concursos en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» será el día 26 de abril de 1996.

Madrid, 19 de abril de 1996.—El Director gerente, Ramón Gálvez Zalaña.—27.918.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración para la Residencia de la Tercera Edad de Villaverde, Madrid (España). Concurso número 27/1996.

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración para la Residencia de la Tercera Edad de Villaverde, Madrid (España). Concurso número 27/1996.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Villaverde, Madrid (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 2.ª planta, zona A, 28029 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 17 de junio de 1996.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugares de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 17 de junio de 1996, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 1 de julio de 1996, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

Partida 1. Mobiliario general (capítulo VI): 847.424 pesetas.

Partida 2. Dotación de camas (capítulo VI): 674.400 pesetas.

Partida 3. Dotación camas electr. (capítulo VI): 88.320 pesetas.

Partida 4. Grúas bañeras (capítulo VI): 126.120 pesetas.

Partida 5. Mobil. y Mat. clínico (capítulo VI): 158.080 pesetas.

Partida 6. Sillas de ruedas (capítulo VI): 16.240 pesetas.

Partida 7. Dotación de oratorio (capítulo VI): 11.040 pesetas.

Partida 8. Menaje (capítulo VI): 21.496 pesetas.

Partida 9. Estanterías metálicas (capítulo VI): 49.800 pesetas.

Partida 10. Herramientas (capítulo VI): 17.120 pesetas.

Partida 11. Limpieza (capítulo VI): 27.220 pesetas.

Partida 12. Mobiliario general (capítulo II): 221.620 pesetas.

Partida 13. Mobiliario y Material clínico (capítulo II): 35.358 pesetas.

Partida 14. Menaje (capítulo II): 52.140 pesetas.

Partida 15. Lencería (capítulo II): 233.460 pesetas.

Partida 16. Dotación de oratorio (capítulo II): 7.900 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 129.386.880 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

Partida 1. Mobiliario general (capítulo VI): 42.371.200 pesetas.

Partida 2. Dotación de camas (capítulo VI): 33.720.000 pesetas.

Partida 3. Dotación camas electr. (capítulo VI): 4.416.000 pesetas.

Partida 4. Grúas bañeras (capítulo VI): 6.306.000 pesetas.

Partida 5. Mobiliario y Material clínico (capítulo VI): 7.904.000 pesetas.

Partida 6. Sillas de ruedas (capítulo VI): 812.000 pesetas.

Partida 7. Dotación de oratorio (capítulo VI): 552.000 pesetas.

Partida 8. Menaje (capítulo VI): 1.074.800 pesetas.

Partida 9. Estanterías metálicas (capítulo VI): 2.490.000 pesetas.

Partida 10. Herramientas (capítulo VI): 856.000 pesetas.

Partida 11. Limpieza (capítulo VI): 1.361.000 pesetas.

Partida 12. Mobiliario general (capítulo II): 11.081.000 pesetas.

Partida 13. Mobiliario y Material clínico (capítulo II): 1.767.875 pesetas.

Partida 14. Menaje (capítulo II): 2.607.005 pesetas.

Partida 15. Lencería (capítulo II): 11.673.000 pesetas.

Partida 16. Dotación de oratorio (capítulo II): 395.000 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los previstos en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha de 23 de abril de 1996.

Madrid, 23 de abril de 1996.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—29.139.